

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES

PROMOTOR DE PROYECTOS

León, 13 de noviembre de 2018

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 6 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección ha baremado los distintos méritos presentados por los candidatos que superaron los requisitos mínimos, y que fueron incluidos en el [listado definitivo de admitidos y excluidos](#).

Resultado valoración de méritos presentados por los candidatos finales:

| DNI | PUNTUACIÓN |
|-----------|------------|
| 71285969E | 4,61 |
| 12419377K | 4,15 |
| 71444165R | 3,63 |
| 71523978G | 2,00 |

Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).



Fdo. D. José Luis Placer Galán
Director
Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

